

**Servicios de Salud de Nayarit
Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para el Estado de Nayarit
COESPRYSNAY**

Nombre y descripción

Aviso de previsiones de compra-venta de medicamentos que contengan estupefacientes para farmacias, droguerías y boticas.

Aviso para informar un estimado de compra-venta de estupefacientes para un periodo de seis meses de farmacias, droguerías y boticas.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SSN/COESPRISNAY/020

Plazo de respuesta:

N/A

Fundamento jurídico

Fundamento del requerimiento de conservar información

Ley General de Salud
Artículo: 194

Fundamento del canal de atención

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Reglamento de Insumos para la Salud
Artículo: 114
Párrafo: Último

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ley Federal de Procedimiento Administrativo
Artículo: 17 A

Fundamento del criterio de resolución

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante y Fundamento del plazo máximo

Ley Federal de Procedimiento Administrativo
Artículo: 17 A

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando un Almacén , farmacia, botica o droguería pretenda adquirir medicamentos con estupefacientes y comercializarlos, debe presentar el aviso antes de realizar cualquier adquisición.

Pasos a seguir

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS), al teléfono 3111294512 o al correo cis.estatal.nayarit@gmail.com

Acudir en tiempo y forma a su cita al CIS con los formatos y los requisitos señalados para su revisión.

Entregar documentos

Recibir acuse de ingreso del trámite .

Requisitos

Requisitos documentales

Formato "Avisos", debidamente requisitado y en caso de requerir acuse deberá presentar copia simple legible del mismo.

Copia de identificación oficial vigente

Copia de la Licencia de la farmacia, botica o droguería

Copia de la hoja de libro de control

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?

Propietario
Representante Legal

¿Qué obtengo?

Aviso de Previsión y Compraventa

Tipo de persona

Empresarial

Vigencia

Tiene Vigencia: SI

Vigencia: Farmacia, droguerías y boticas 6 meses. Para Almacenes 1 año

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Hasta el cumplimiento de los requisitos documentales

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Servicios de salud de Nayarit	Tepic, Colonia: Fray Junipero Serra, Calle: Gustavo Baz, CP: 63169
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 213 2176 Ext: 1301 y 1302	

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Dra. Verónica de Jesús Castro Pérez -SSN	Secretaria Particular	direccionplaneacion@saludnayarit.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.